

MEMORIA DE LABORES 2019

COORDINADORA GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Edificio. S-11, Tercer Nivel, Ciudad Universitaria Zona 12,
Guatemala Tels. 2418-7705 Ext. 81274 2418-7754
Ext. 81275. Sitio web: <https://sep.usac.edu.gt/cg/>



MEMORIA DE LABORES COORDINADORA GENERAL

Sistema de Estudios de Postgrado
UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
2019



Guatemala de La Asunción, diciembre 2019

Autoridades de la Universidad San Carlos de Guatemala, USAC

MSc. Ing. Murphy Olympo Paiz Recinos
Rector

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Secretario General

Dr. Jorge Adalberto Ruano Estrada
Coordinador General del SEP

Dr. Félix Alan Douglas Aguilar Carrera
Director General de Investigación

Dr. Olmedo España Calderón
Director General de Docencia

Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado USAC

Dr. Jorge Adalberto Ruano Estrada
Coordinador General del SEP

Dr. Félix Alan Douglas Aguilar Carrera
Director General de Investigación

Dr. Olmedo España Calderón
Director General de Docencia

Mtro. Carlos Humberto Valladares
Representante de las Escuelas de Postgrado
De las Facultades

Mtro. Percy Iván Aguilar Argueta
Representante de los Departamentos de Postgrado
De los Centros Universitarios

Mtro. Gustavo Adolfo Morán
Representante de los Departamentos de Postgrado
De las Escuelas no Facultativas

TABLA DE CONTENIDO

COBERTURA	6
CENTROS UNIVERSITARIOS CON PROGRAMAS DE POSTGRADOS PROPIOS A NIVEL NACIONAL.....	6
DESARROLLO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	7
I. LOGROS ACADÉMICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO	7
1. APROBACIÓN Y LANZAMIENTO DE ESTUDIOS DE POSTDOCTORADO EN LA USAC.....	7
2. USAC FIRMA CONVENIO DE ADHESIÓN AL CONSORCIO COFUTURO (UNIVERSIDAD DE LA RIOJA UNIR, UNIVERSIDAD DE ALCALÁ UAH Y UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS URJC), PARA FORTALECER LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD Y EL USO DE METODOLOGÍAS VIRTUALES.	8
3. COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE HONDURAS UNAH EN EL ÁMBITO DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO A DISTANCIA EN ENTORNOS VIRTUALES	10
4. PUBLICACIÓN DEL VOLUMEN 2 DE LA REVISTA CIENTÍFICA DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA USAC, SEGUNDO SEMESTRE 2019.	11
5. APROBACIÓN Y/O REDISEÑO DE 62 PROGRAMAS DE POSTGRADO	12
II. LOGROS ADMINISTRATIVOS DE LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE POSTGRADOS	16
1. REALIZACIÓN DE 4 SESIONES ORDINARIAS DE ASAMBLEA GENERAL DEL SEP	16
2. ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO PARA ADICIONAR EL NIVEL DE POSTDOCTORADO A FIN DE QUE EL MISMO FUERA CONOCIDO Y APROBADO POR EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CSU.....	16
3. APROBACIÓN DE PRESUPUESTO DE LA CG - SEP PARA EL RUBRO DE AYUDAS BECARIAS DE ESTUDIOS DE POSTGRADO A NIVEL DE DOCTORADO Y POSTDOCTORADO Y OTROS PROYECTOS DE IMPACTO DEL SEP.	16
4. ELECCIÓN DE ENTRE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LOS PROFESIONALES QUE FORMARÁN PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SEP POR ESPACIO DE 2 AÑOS.	17
5. ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES TITULAR Y SUPLENTE, DE ENTRE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DE AYUDAS BECARIAS PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO Y POSTDOCTORADO PARA UN PERÍODO DE DOS AÑOS, QUEDANDO ELECTOS LOS SIGUIENTES:.....	17
6. REALIZACIÓN DE 20 SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO SEP	17
7. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y CONVENIOS.	19
8. REALIZACIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS.....	21
9. SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA SIIIE - SEP.....	25
10. ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS UNIDADES ACADÉMICAS	27

resentación

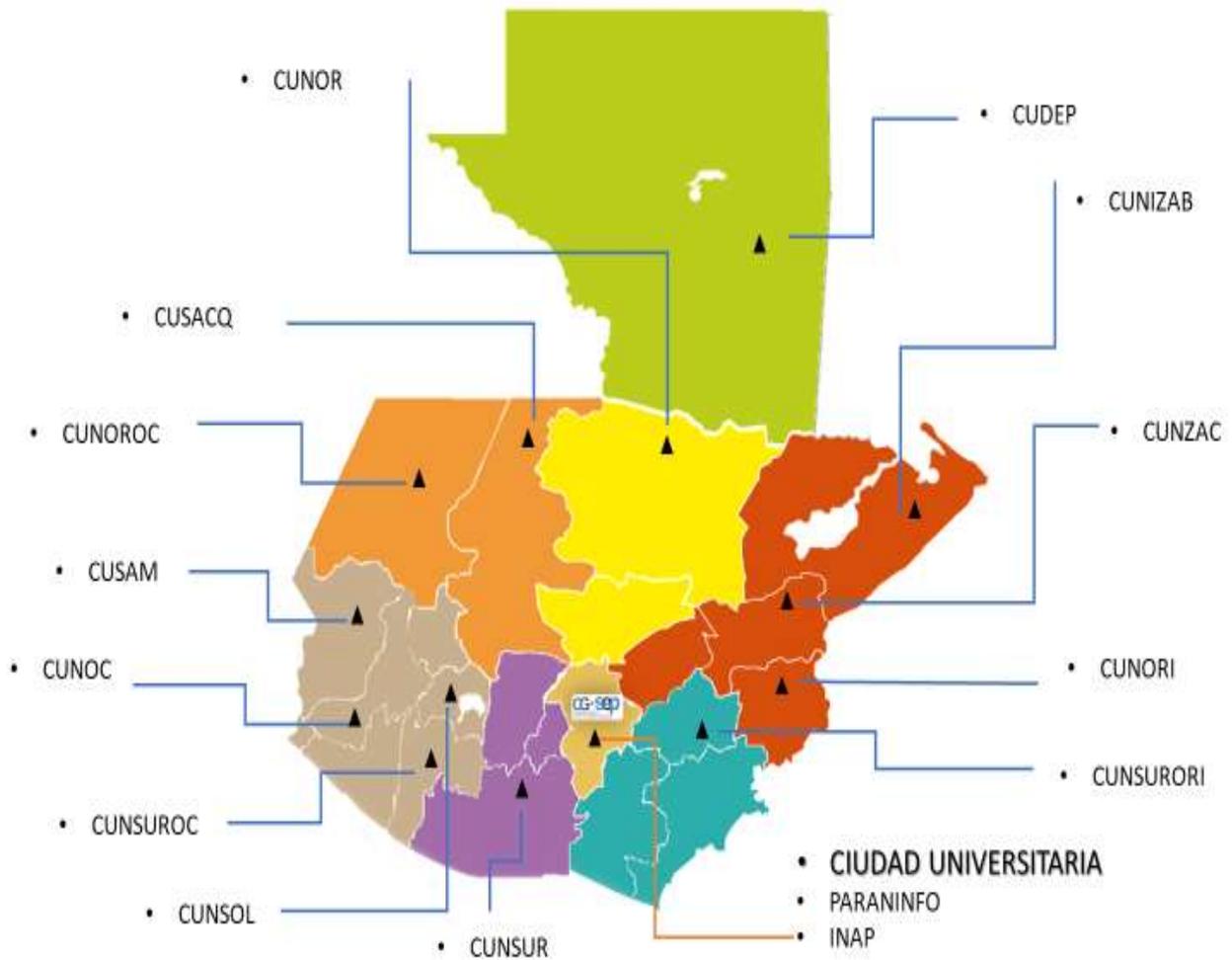
En el marco del Plan Estratégico de la USAC 2022 y el Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado, se presenta la Memoria de Labores 2019, la cual constituye una compilación de las acciones de la Coordinadora General del Sistema de Estudios de Postgrado, en la ejecución de las políticas y programas de postgrado, la administración y gestión del sistema de postgrados y así como la vinculación con las escuelas y departamentos de Estudios de Postgrado.

Hasta el año 2000, todo lo referente a los postgrados fue atendido por el Consejo Superior Universitario, siendo hasta octubre de ese año, según Acta 34-2000, Punto undécimo, aprobó la creación del Sistema de Estudios de Postgrado (SEP), cuya estructura organizacional está integrada por la Asamblea General, el Consejo Directivo, la Coordinadora General y las escuelas y departamentos de estudios de postgrado de las unidades académicas.

La información que se presenta en esta memoria de labores, constituye el quehacer y el resultado de las acciones y esfuerzos de cada uno de los equipos de trabajo y de los profesionales que conforman la Coordinadora General del SEP, planificando e interviniendo para el logro de las metas y objetivos propuestos, de forma responsable y eficiente, en base al Reglamento de Estudios de Postgrado.

Cobertura

Centros Universitarios con Programas de Postgrados propios a Nivel Nacional



Desarrollo y Gestión institucional

I. Logros académicos para el fortalecimiento del Sistema de Estudios de Postgrado

1. Aprobación y lanzamiento de estudios de Postdoctorado en la USAC

Con la finalidad de ampliar el nivel de estudios de postgrado, la Asamblea General del Sistema de Estudio de Postgrado, solicitó la incorporación de los estudios de postdoctorado, los cuales fueron aprobado por el Consejo Superior Universitario, en el Punto Octavo, inciso 8.1 del Acta 39 – 2019, de Sesión Ordinaria celebrada en fecha 9 de octubre de 2019.

De igual forma, el Consejo Directivo del SEP, aprobó un normativo para concesión de ayudas becarias para que docentes titulares de la Universidad puedan realizar estudios de postgrado a nivel de doctorado y postdoctorado. Al respecto, la Asamblea General del Sistema de Postgrados solicitó a la Dirección Financiera de la Universidad, que las economías 2019 de la Coordinadora General del SEP, fueran utilizadas para la creación del fondo de ayudas becarias en 2020.

El objetivo de los posdoctorados es fomentar y generar investigación en temas prioritarios para el país y que los productos de investigación sean insumos para realizar propuestas de solución a problemas nacionales.

2. USAC firma Convenio de Adhesión al Consorcio COFUTURO (Universidad de La Rioja UNIR, Universidad de Alcalá UAH y Universidad Rey Juan Carlos URJC), para fortalecer la educación superior de calidad y el uso de metodologías virtuales.

Con el fin de garantizar la educación superior incluyente y mejorar la calidad de la docencia mediante la incorporación de prácticas innovadoras y nuevas tecnologías, la Universidad San Carlos ha dado un paso relevante al adherirse al Consorcio COFUTURO, el cual busca constituirse como *Espacio Iberoamericano de Educación Superior*.

El Dr. Jorge Ruano, participó en Madrid España, del 16 al 20 de diciembre 2019, en ocasión de la firma del Convenio Marco entre la Universidad de San Carlos y la La Universidad Internacional de la Rioja, España. La visita tuvo como objetivo conocer en profundidad el funcionamiento, las metodologías y la oferta académica ofrecida por la Universidad de La Rioja UNIR, quien puso a disposición de la USAC, una oferta de postgrados virtuales con costos accesibles para profesionales.



El Rector Murphy Paiz, manifestó que esta alianza representa un gran apoyo para miles de jóvenes y de graduados profesionales, porque nos permitirá ser más competitivos en los diversos mercados del conocimiento y nos hará crecer a nivel de grados y postgrados, lo que supone la posibilidad de contar con nuevas carreras para un público de no menos de 250 mil alumnos.



3. Cooperación Interinstitucional con la Universidad Autónoma de Honduras UNAH en el ámbito de los programas de postgrado a distancia en entornos virtuales

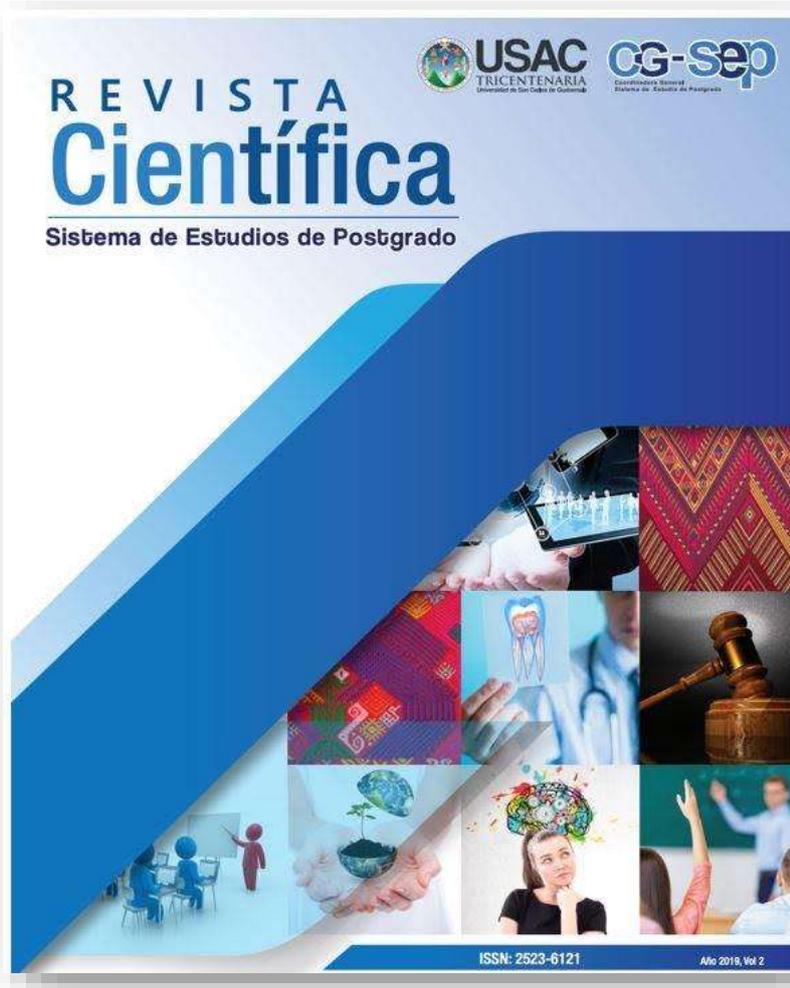
Con el objetivo de fortalecer los programas del postgrado de la USAC, así como de mejorar la calidad de los mismos, se prevé ir consolidando ofertas de programas de formación internacional. En tal sentido, la Coordinadora General del SEP ha propiciado el establecimiento de relaciones de cooperación interinstitucional con Universidades de la Región Mesoamericana y de Europa.



La Coordinadora General del SEP en 2019, inició el establecimiento de sinergia y cooperación con la Universidad Autónoma de Honduras UNAH. Para el efecto, autoridades de la UNAH y de la USAC, se reunieron del 28 al 31 de octubre. Participaron en las reuniones los miembros de la Comisión de Educación a Distancia en Entornos Virtuales de la Asamblea General del SEP, los Directores de las Escuelas de Postgrados de las Facultades de Ciencias Económicas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Médicas, Humanidades e Ingeniería.

4. Publicación del Volumen 2 de la Revista Científica del Sistema de Estudios de Postgrado de la USAC, segundo semestre 2019.

La *Revista Científica del SEP* fue creada y aprobada por el Consejo Directivo del SEP en Punto 9, inciso 9.2 del Acta 15 – 2017 a fin de promover la investigación y divulgar la producción científica de estudiantes y docentes de los diversos programas de postgrado de la USAC.



Se espera que esto contribuya a fortalecer los vínculos entre universidad y sociedad, así como aportar insumos relevantes a quienes tienen la responsabilidad de diseñar políticas, programas, proyectos y acciones de alcance nacional.

De igual forma la Revista facilita la publicación de los artículos científicos de los estudiantes de las Maestrías y Doctorados como parte de la finalización de sus estudios de postgrado.

Dentro de los objetivos de la *Revista Científica SEP* están: realizar publicaciones inéditas, proveer un espacio de

divulgación académica y científica bajo los criterios y la rigurosidad que exige la ciencia y la tecnología.

De igual forma la Revista pretende crear academia en cuanto a los procesos y protocolos de publicación de artículos científicos.

En el segundo semestre del 2019, la CG – SEP publicó 800 ejemplares del segundo Volumen de la *Revista Científica SEP*. Se entregaron ejemplares a cada una de las Unidades Académicas haciéndoles la cordial invitación a toda la Comunidad Universitaria, tanto de la USAC como de la Academia en general, para que autoridades universitarias, profesores y estudiantes publiquen sus investigaciones en esta Revista.

5. Aprobación y/o Rediseño de 62 Programas de Postgrado

El Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado, indica que el SEP es la instancia académica rectora de los estudios de postgrado, destinada a promover la creación de nuevos programas o el rediseño de doctorados, maestrías, especialidades, especializaciones y cursos de actualización, que las Unidades Académicas consideren para que los graduados tengan la posibilidad de actualizar sus conocimientos, diversificar sus campos de actividad profesional, especializarse en áreas particulares de la ciencia, la técnica y las humanidades, así como contribuir a la formación de docentes e investigadores de nivel superior.

En 2019 el Consejo Directivo aprobó la parte académica de los diseños y rediseños de 62 programas de postgrado, tanto para el campus central como para los centros universitarios, en congruencia con las políticas universitarias y las necesidades de desarrollo del país. Así mismo, gestionó ante la Dirección General Financiera y el Consejo Superior Universitario, su aprobación final.

En el año 2019, se aprobaron tanto para el campus central como en los centros universitarios, nuevos programas de postgrado, así como rediseños, de acuerdo a la solicitud de las Unidades Académicas en congruencia con las políticas universitarias y las necesidades de desarrollo del país; en todos los procesos, se contó con el acompañamiento de los asesores de la Coordinadora General del SEP. Habiendo cumplido con todos los requisitos, el Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrados, procedió a la aprobación académica de estos programas.

Tabla 1
Programas y rediseños aprobados por el CD - SEP 2019

Unidad Académica	Doctorado	Maestría	Especialización	Curso de Actualización
FACULTADES				
Agronomía		<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo rural Manejo sostenible de suelo y agua 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de datos de Software Estadístico Producción hortofrutícola alternativa 	<ul style="list-style-type: none"> Extensión Rural
Arquitectura	Arquitectura			
Ciencias Económicas		<ul style="list-style-type: none"> Maestría en Administración Financiera Formulación y Evaluación de Proyectos Gerencia y administración en servicios de salud 		
Ciencias Médicas		<ul style="list-style-type: none"> Ciencias Médicas con especialidad en Medicina de Emergencia 	<ul style="list-style-type: none"> Mastología Enfermería peri-operatoria Investigación 	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico y tratamiento de la Hepatitis "C" Salud reproductiva

		<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias Médicas con especialidad en Oncología 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión y economía en salud. • Epidemiología 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación en Ciencias de la Salud • Manejo de complicaciones graves en el embarazo • Manejo de Heridas
--	--	--	---	--

Unidad Académica	Doctorado	Maestría	Especialización	Curso de Actualización
FACULTADES				
Humanidades		<ul style="list-style-type: none"> • Docencia universitaria con énfasis en tecnologías innovadoras de la educación 		
Ingeniería		<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la planificación para el desarrollo 		
Medicina Veterinaria y Zootecnia		<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia Animal 		
Odontología		<ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación oral 	<ul style="list-style-type: none"> • Odontología forense con énfasis en identificación humana 	
CENTROS UNIVERSITARIOS				
Centro Universitario de Occidente CUNOC	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo territorial y problemas transfronterizos • Derecho Constitucional 	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación y evaluación de proyectos • Administración de recursos humanos • Ingeniería ambiental especialidad sanitaria • Administración Financiera • Derecho mercantil • Derecho penal 		
Centro Universitario de Zacapa CUNZAC	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión ambiental local • Formulación y evaluación de proyectos con énfasis en impacto ambiental • Derecho constitucional • Derecho procesal penal 		
Centro Universitario de Izabal CUNIZAB		<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Constitucional • Docencia con énfasis en Andragogía 		

		<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo rural y cambio climático 		
Centro Universitario del Norte CUNOR		<ul style="list-style-type: none"> Administración financiera Formulación y evaluación de proyectos. Administración de recursos humanos 		
Centro Universitario de Sacatepéquez CUNSACQ		<ul style="list-style-type: none"> Administración de Recursos Humanos Formulación y Evaluación de Proyectos Derecho Penal 		
Centro Universitario de Sur Oriente CUNSURORI		<ul style="list-style-type: none"> Docencia universitaria con énfasis en Andragogía Gerencia administrativa de recursos humanos Derecho Procesal Penal 		

Unidad Académica	Doctorado	Maestría	Especialización	Curso de Actualización
CENTROS UNIVERSITARIOS				
Centro Universitario de Sur Occidente CUNSUROC		<ul style="list-style-type: none"> Formulación y evaluación de proyectos Administración de recursos humanos 		
Centro Universitario de Sololá CUNSOL		<ul style="list-style-type: none"> Derecho Penal Gestión Tributaria 		
Centro de estudios del Mar y Acuicultura CEMA		<ul style="list-style-type: none"> Ciencias marinas y costeras 		
Centro Universitario de Oriente CUNORI	<ul style="list-style-type: none"> Derecho Penal y Procesal Penal 			
Instituto Nacional de Administración Pública INAP	<ul style="list-style-type: none"> Investigación en Políticas Públicas 			
ESCUELAS NO FACULTATIVAS				
Ciencias de la Comunicación		<ul style="list-style-type: none"> Comunicación, Gobierno y Gestión pública 		
Ciencia Política		<ul style="list-style-type: none"> Relaciones internacionales con orientación en 		



		comercio exterior e integración		
Ciencias Psicológicas		<ul style="list-style-type: none"> Seguridad de la Nación Gestión humana y organizacional 	<ul style="list-style-type: none"> Psicología clínica comunitaria 	
Trabajo Social		<ul style="list-style-type: none"> Formulación y evaluación de proyectos para el desarrollo social 	<ul style="list-style-type: none"> Salud y seguridad social 	
Escuela Regional de Políticas Públicas (Facultad de Ciencias Económicas)		<ul style="list-style-type: none"> Maestría Regional en Políticas Públicas para el Desarrollo 		



Tabla 2
Resumen de Programas de Postgrado aprobados y/o rediseñados 2019

Unidad	Doctorado	Maestría	Especialización	Curso de actualización	Total
Facultades	1	11	8	6	26
Centros Universitarios e INAP	4	24	0	0	28
Escuelas no Facultativas	0	06	2	0	08

Total	5	41	10	6	62
--------------	----------	-----------	-----------	----------	-----------

II. Logros administrativos de la gestión del Sistema de Postgrados

1. Realización de 4 Sesiones Ordinarias de Asamblea General del SEP

En cumplimiento de las funciones que le otorga el Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado, la Asamblea General realizó 4 sesiones ordinarias durante el 2019. Las fechas en las que dichas Asambleas se realizaron fueron las siguientes: a) Primera Asamblea 28 de marzo, b) Segunda Asamblea 28 de mayo, c) Tercera Asamblea 24 de octubre y d) Cuarta Asamblea 21 de noviembre de 2019.

Como máxima instancia de decisión en materia de Estudios de Postgrado, las acciones más relevantes realizadas en 2019 fueron las siguientes:

2. Actualización del Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado para adicionar el nivel de postdoctorado a fin de que el mismo fuera conocido y aprobado por el Consejo Superior Universitario CSU.

La Asamblea General del Sistema de Estudios de Postgrado y el Consejo Directivo del SEP tomaron la decisión de conformar una Comisión de Postdoctorado con base en lo dispuesto en el artículo 63 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Como resultado del trabajo, la Comisión específica realizó la propuesta de adición del capítulo de Postdoctorado en el Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado. El Consejo Directivo del SEP conoció la propuesta en el Punto Décimo Primero, Inciso 10.1 del Acta 09-2019 de fecha 21 de mayo. Después de las deliberaciones respectivas, la Asamblea General del SEP acordó trasladar al Honorable Consejo Superior Universitario la propuesta de adición del capítulo de Postdoctorado en el Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado para su conocimiento y posterior aprobación.

El CSU aprobó la propuesta de la Asamblea General y el CD – SEP en fecha 9 de octubre de 2019, según consta en Acta 39-2019 punto 8.1. El Rector Murphy Paiz Recinos, hizo el lanzamiento público del postdoctorado el martes 29 de octubre de 2019.

3. Aprobación de presupuesto de la CG - SEP para el rubro de ayudas becarias de estudios de postgrado a nivel de Doctorado y Postdoctorado y otros proyectos de impacto del SEP.

La Dirección General Financiera de la Universidad, se comprometió a reintegrar los fondos no ejecutados en el período 2019, de la Coordinadora General del SEP, y que los mismos

sean utilizados para ayudas becarias en 2020, a petición de la Asamblea General de Postgrados.

Cabe resaltar que el Consejo Directivo del SEP con el apoyo de la División de Desarrollo Organizacional DDO, y con dictamen favorable de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad, aprobó el Normativo para la concesión de ayudas becarias para profesores de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que tengan intención de realizar estudios de Doctorado y Postdoctorado.

4. Elección de entre los miembros de la Asamblea General de los profesionales que formarán parte del Consejo Directivo del SEP por espacio de 2 años.

En el marco de la Segunda Asamblea general del SEP se procedió a la elección de los 3 representantes de Facultades, Escuelas no Facultativas y Centros Universitarios para formar parte del Consejo Directivo del SEP por un lapso de 2 años. Los representantes electos son:

- Maestro Carlos Humberto Valladares, representante de las Facultades
- Maestro Gustavo Morán Portillo, representante de las Escuelas no Facultativas
- Maestro Percy Iván Aguilar Argueta, representante de los Centros Universitarios.

Durante el año 2019 se incorporaron a la Asamblea General del Sistema de Estudios de Postgrados, nuevos directores de postgrado de las unidades académicas siguientes: De facultades: Ciencias Médicas, Ciencias Químicas y Farmacia, Odontología, Ciencias Jurídicas y Sociales, Agronomía y Humanidades. Centro Universitario de Izabal y de Jalapa. Escuela Ciencias Psicológicas y Ciencia Política.

5. Elección de los representantes Titular y Suplente, de entre los miembros de la Asamblea General para integrar la Comisión de Ayudas Becarias para estudios de Doctorado y Postdoctorado para un período de dos años, quedando electos los siguientes:

Doctor Miguel Ángel Chacón Arroyo, Director del Departamento de Estudios de Postgrado de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media quién fungirá como titular y al Doctor Aroldo Gamaliel Camposeco Montejo, Departamento de Estudios de Postgrado de la Escuela de Ciencia Política como suplente.

6. Realización de 20 Sesiones del Consejo Directivo SEP

Durante la gestión 2019, se realizaron 20 sesiones de Consejo Directivo del SEP, para tratar las diferentes solicitudes de las unidades académicas, con base a las funciones establecidas en el Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado, para tratar asuntos relativos a los programas de postgrado según les fuera solicitado.



Dentro de los principales logros de gestión y administrativos del CD – SEP están:

a) Revisión y Aprobación de Normativos:

- Ampliación del Reglamento de Estudios de Postgrado con la inclusión de los estudios postdoctorales
- Normativo para la concesión de ayudas becarias para profesores de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que tengan intención de realizar estudios de Doctorado y Postdoctorado
- Normativo del Centro Universitario de Sacatepéquez y del Centro Universitario de Santa Rosa.

b) Se dictaminaron siete reconocimientos de estudios de doctorado y uno de maestría realizados en el extranjero, atendiendo solicitudes de profesores de unidades académicas de la Universidad, cumpliendo con lo que establece el Estatuto de la Universidad.

c) Se brindó asesoría y acompañamiento en materia de postgrado a las 10 Facultades, 7 Escuelas no facultativas, 17 Centros Universitarios, al Instituto Nacional de Administración Pública INAP y a la Escuela de Políticas Públicas.



7. Relaciones interinstitucionales y convenios.

Como parte de las estrategias para fortalecer el Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad San Carlos de Guatemala, la Coordinadora General del SEP fomenta y apoya los procesos de establecimiento de Convenios, relaciones interinstitucionales y alianzas estratégicas con actores clave, tanto a nivel nacional como internacional. Dentro de ese marco, durante la gestión 2019 la CG- SEP ha colaborado de la siguiente manera:

- Emisión de 18 opiniones y dictámenes de Convenios Marco de Colaboración académica, científica y cultural entre la Universidad San Carlos de Guatemala y diferentes universidades e instituciones de educación superior del mundo.
- Visita a la Universidad de La Rioja, UNIR Madrid (16 al 20 de diciembre de 2019) a fin de colaborar con la firma del Convenio Marco de la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR) y la USAC. Además, colaborar con la firma del Convenio de adhesión de la USAC al Consorcio COFUTURO, firmado por tres universidades españolas: Universidad de Alcalá, Universidad Rey Juan Carlos, UNIR y la Universidad de San Carlos de Guatemala. Durante la visita se conoció en profundidad el funcionamiento, metodologías y oferta académica de la UNIR.
- Colaboración en las actividades para la firma del Convenio Marco de la Universidad Católica de Ávila de España y la Universidad de San Carlos de Guatemala, paso previo para que la Facultad de Agronomía de la USAC, en alianza con esta Universidad, desarrolle una Maestría en apoyo al Movimiento Cooperativo de Guatemala.
- Participación con funcionarios del Sistema de Postgrado de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y directores de postgrado de Ciencias de la Comunicación, Ciencias Médicas, Humanidades, Ingeniería y Ciencias Jurídicas y Sociales, así como con la Comisión de Educación a Distancia en Entornos Virtuales, del Sistema de Estudios de Postgrado, para fortalecer las relaciones internacionales en programas de postgrado en entornos virtuales.

- Participación en el encuentro de la Escuela Regional (Centroamérica y Panamá) de Políticas Públicas en la Escuela de Gobierno y Gestión Pública en el Tecnológico de Monterrey México.
- Participación en la 28 Reunión de la Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrados (ACAP).



- Participación en cuatro cursos y talleres de capacitación de la Coordinadora General de Planificación de la Universidad.

Además, la Coordinadora General del SEP participó activamente en los siguientes eventos:

- Reunión de la Asamblea del Sistema Regional Centroamericano y del Caribe de Investigación y Postgrado.
- Nueve reuniones del Foro Interuniversitario de Postgrado para dar seguimiento a las actividades planificadas con el fin de fortalecer la calidad de los programas de postgrado que se ofrecen en el país.



- Taller Calidad de los programas de postgrado en Guatemala realizado por el Foro Interuniversitario de Postgrado, Universidad Rafael Landívar.
- Taller sobre SICOIN. Esta participación ayudó a que se pudiera elaborar en la plataforma auxiliar y se cargara en la página SICOIN el Plan operativo anual del año 2020 de la Coordinadora General del SEP, así como la evaluación por cuatrimestre del POA 2019.
- Conversatorio “Acepto las condiciones; usos y abusos de las tecnologías digitales”, Facultad de Humanidades.
- Elaboración de diagnóstico de programas a distancia en el Sistema de Estudios de Postgrado.

8. Realización de Eventos académicos

- Como parte del seguimiento a los procesos de fortalecimiento académico y administrativo de las escuelas y departamentos de postgrado, la Coordinación General organizó durante el año 2019 los siguientes eventos de carácter académico:
- Taller Conformación, implementación y evaluación de programas de postgrado a distancia en entornos virtuales realizado con directores de estudios de postgrado y asesores de la Coordinadora General del SEP.

- Taller para publicación en revistas indexadas con directores, coordinadores y docentes de postgrado del área Social Humanística. Esto en coordinación con DIGI.
- Taller para preparación y revisión de manuscritos para publicación en revistas indexadas para el área de Ciencias de la Salud y Ciencias Naturales y Tecnología. Esto en coordinación con DIGI.
- Taller sobre Gestión administrativa en los Departamentos de Estudios de Postgrado, con la participación de Directores de Departamentos de Estudios de Postgrado de Centros Universitarios.
- Acto de Reconocimiento a fundadores y participantes del Foro Interuniversitario de Estudios de Postgrado, que aglutina a la Universidad de San Carlos de Guatemala y ocho universidades privadas en conmemoración a los 10 años de funcionamiento de dicho Foro.



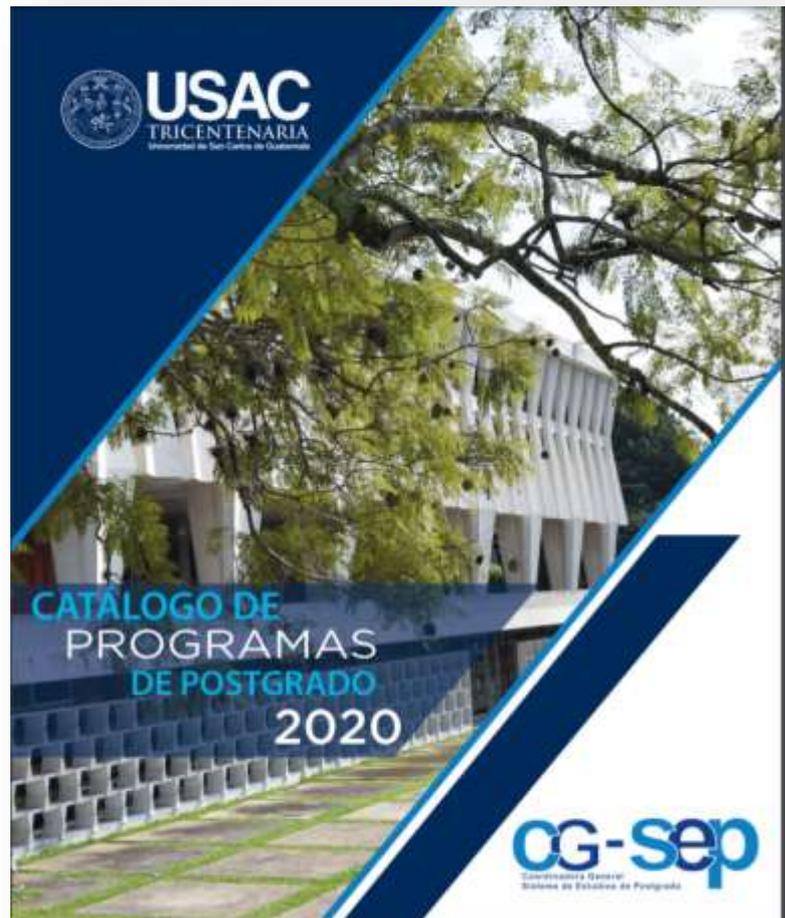
- Taller de Capacitación sobre Entornos Virtuales a docentes de postgrado de la Escuela de Ciencia Política, Odontología y Centro Universitario de Sololá.
- Habilitación de cursos en plataforma virtual a docentes de Ciencias Jurídicas y Sociales, Centro universitario de Oriente, Centro Universitario de Sur Oriente y Escuela de Psicología.
- Creación de boletas electrónicas para realizar estudios de demanda en las siguientes Unidades Académicas: Ciencia Política, Centro Universitario de Peten, Centro Universitario de Zacapa, Escuela Regional de Políticas Públicas, Centro Universitario de Santa Rosa, Centro de Estudios del Mar y Acuicultura, Centro Universitario de Sur-Occidente y Centro Universitario del Norte.
- Taller sobre Crédito Latinoamericano de Referencia CLAR, con el acompañamiento de la División de Desarrollo Académico de la Dirección General de Docencia, participaron asesores de la Coordinadora General del SEP.
- Taller procedimientos administrativos financieros de programas de postgrado con la participación de Facultad de Ciencias Médicas, Ingeniería, Dirección General Financiera, Dirección de Asunto Jurídicos, División de Desarrollo Organizacional, Auditoría Interna, Departamento de Procesamiento de Datos y Departamento de Registro y Estadística. Para tratar temas relacionados con: estado de cuenta corriente para el estudiante de postgrado, pago de asesoría de tesis en maestrías y doctorados, pagos de honorarios a extranjeros (renglones 185 y 189), bono incentivo, prestación de servicios en proyectos autofinanciables a nivel de postgrado, procesamiento para contratación de profesores a distancia

De igual forma, la CG – SEP, desde su área de comunicación y divulgación, y con el objetivo de promocionar la oferta de programas de postgrado en todos sus niveles: doctorado, maestría, especialidad, especializaciones y cursos de actualización, realizó diversas actividades, entre ellas:

- Participación en cuatro programas de Radio Universidad USAC, Ciencia y Sociedad DIGI.
- Edición de 14 cápsulas informativas de las Escuelas y Departamentos del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad para ser divulgados en Radio USAC, TV USAC y redes sociales.
- Cobertura de eventos y promoción en redes sociales de 27 actividades realizadas en las Escuelas y Departamentos de Estudios de Postgrado.



- Publicación del Catálogo de Programas de Postgrados del Sistema de Estudios de Postgrado.



9. Sistema Integrado de Información Estratégica SIIE - SEP

Para mantener un registro actualizado de la información relevante del Sistema de Estudios de Postgrado, se integró un Sistema de Información, para fortalecer el funcionamiento de la Coordinadora General del SEP y mejorar el acompañamiento de esta instancia a todas las Escuelas y Departamentos de Postgrado de la USAC a partir de acceso a datos actualizados y confiables de programas, docentes, estudiantes y egresados/as. Esta información favorecerá la toma de decisiones basadas en evidencias, tanto en las unidades académicas como en la CG-SEP y en el Consejo Superior Universitario.



El SIIE – SEP integra datos de distintos componentes y de distintos subsistemas de información relativos a los postgrados (Registro y Estadística USAC, Sistema Integrado de Información Financiera SIIF USAC, información proporcionada por las mismas Unidades Académicas, Actas de CD – SEP, entre otros) que, al interactuar entre sí, producen información vital para las autoridades que tienen la responsabilidad de tomar decisiones.

Programas de Maestría con orientación en Ciencias y Artes según áreas de conocimiento

Programas por categorías	Áreas de conocimiento			Total
	Científico tecnológica	Ciencias de la salud	Social humanística	
Ciencias	28	42	71	141
Artes	11	10	31	52
Ciencias y artes	--	--	4*	4
TOTAL	39	52	106	197

* 4 que son en doble salida, en la Facultad de Ciencias Económicas
[Actualizado con información al 19 de septiembre, 11:30 horas].

En el contexto de la política universitaria, el SIIE-SEP constituye una estrategia de la política de fortalecimiento administrativo del Sistema de Estudios de Postgrado (política académica No. 9) para el período 2018 – 2022.

En la gestión 2019 se mantuvo la actualización bimensual de las estadísticas de programas y estudiantes de postgrado, con información relativa a:

- a. Estudiantes de postgrado: cantidad de estudiantes hombres y mujeres, distribución de los estudiantes por sexo en Unidades Académicas y en Programas de postgrado. Programas con mayor número de estudiantes, distribución de estudiantes según nivel de postgrado, entre otros.



- b. Programas de postgrado: Cantidad de programas según grado (maestrías y doctorados), cantidad de programas según categoría (ciencias y arte), distribución de programas según Unidad Académica. Para el segundo semestre 2019, se agregaron varios campos al informe: créditos de cada programa (cantidad), duración de cada programa (en años) y modalidad (trimestral, cuatrimestral, semestral o anual).

Cabe resaltar que para hacer más accesible la información, se cuenta con informes impresos y presentaciones en formato power point, con gráficas y tablas que permiten a las autoridades universitarias, directores de Escuelas y Departamentos de postgrado contar con información oportuna, analizarla y tomar decisiones orientadas a la mejora de sus programas de postgrado.

10. Asesoría y acompañamiento a las unidades académicas

Se brindó asesoría y acompañamiento en materia de postgrado a las Escuelas y Departamentos de Estudios de Postgrado de las siguientes unidades académicas.

Facultades	Centros Universitarios	Escuelas no Facultativas
Agronomía	Centro Universitario Jutiapa JUSAC	Escuela de Ciencia Política
Arquitectura	Centro Universitario de Santa Rosa. CUNSARO	Ciencias de la Comunicación
Ciencias Químicas y Farmacia.	Centro Universitario de El Petén. CUDEP	Ciencias Físicas y Matemáticas
Ciencias Económicas	Centro Universitario de Occidente. Quetzaltenango. CUNOC	Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Ciencias Médicas	Centro Universitario de Oriente. Alta Verapaz CUNOR	Escuela de Trabajo Social.
Ciencias Jurídicas y Sociales	Centro Universitario de San Marcos. CUSAM	Escuela de Ciencias Psicológicas.
Ingeniería	Centro Universitario de Suroccidente. CUNSUROCC	Escuela de Políticas Públicas de la Facultad CCEE.
Humanidades	Centro Universitario de Huehuetenango. CUNOROC	Instituto Nacional de Administración Pública INAP
Odontología	Centro Universitario de Sololá. CUNSOL	Escuela Regional de Ingeniería Sanitaria y Recursos Hidráulicos
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Centro Universitario de El Quiché. CUNSACQ	Centro de Estudios del Mar y Acuicultura CEMA.
	Centro Universitario de Izabal. CUNIZAB	
	Centro Universitario de Zacapa. CUNZAC	

